PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO

QUERÉTARO JUNTOS, ADELANTE.

CEA QUERETARO Comisión Estatal de Aguas

SOLICITUD PARA TRÁMITE DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS

		No. de Folio:	
*Fecha:		No de expediente:	
DATOS GENERALES			
*Propietario:		RFC:	
*Correo:		*Teléfono:	
*Representante Legal:		RFC:	
*Correo:		*Teléfono:	
*Contacto:			
*Correo:		*Teléfono:	
DATOS DEL PREDIO			
*Domicilio:			
*Colonia:		*C.P.	
*Municipio:		*Superficie (m^2)	
*Clave Catastral:			

REQUERIMIENTOS DE AGUA (Número de Unidades)				
*Doméstico	*Comercial	*Industrial	*Público Oficial	
*Régimen:	Condominal ○	Individual ◉	Total de Unidades ➔	0
*Cantidad de viviendas:	Económica	Media	Alta	

REQUISITOS			
I	INDIVIDUAL	DESARROLLOS	D
☐	Dictamen Uso de Suelo	Dictamen o Informe de Uso de Suelo	☐
☐	Número Oficial		N/A
☐	Identificación Propietario y/o del Representante Legal		☐
☐	Copia Certificada de Escritura de Propiedad (Inscrita en Registro Público)		☐
☐	Carta Poder Simple (P Física)		N/A
☐	Copia Certificada Acta Constitutiva Inscrita en Registro Público (P Moral)		☐
☐	Copia Certificada Poder Notarial (P Moral)		☐
☐	Constancia de Situación Fiscal (Actualizada)		☐
☐	Croquis con Referencia de Calles (Google maps o earth satelital a color)		☐
☐	2 juegos de Planos Arquitectónicos (90x60)		N/A
☐	2 juegos de Planos Hidrosanitarios (90x60)		N/A
☐	Formato “Descarga Agua Residual a Red Municipal”		N/A
N/A	Croquis del Predio en Plan Parcial de Desarrollo		☐
N/A	Archivo Digital con Predio Georreferenciado (Formato KML o KMZ, Coordenadas WGS84)		☐
N/A	USB con Plano del Polígono en DWG v.2006 o inferior, Georreferenciado con Coordenadas UTM, Datum ITRF92, información topográfica e hidrológica. Estructura de layer de acuerdo a lo requerido por Instituto Registral y Catastral del Estado de Querétaro.		☐
N/A	Calendarización Indicando Total de Viviendas a Desarrollar indicando programa anual de desarrollo de viviendas por año.		☐

Nombre y Firma del Propietario o Representante Legal _____	Sello

* Campos Obligatorios

CEA Querétaro. Prol. Zaragoza No.10, Villas Campestre, San José de los Olvera, Corregidora, 76902, Qro.
individuales@ceaqueretaro.gob.mx 4426891712
desarrolladores@ceaqueretaro.gob.mx 4426891716

CONSIDERACIONES GENERALES

En caso de que la respuesta a su trámite resulte en una Factibilidad Condicionada derivado de la determinación del Comité de Factibilidades, se otorgará un Informe Técnico de Incorporación, documento en el que se emite de manera general, la respuesta a su trámite de solicitud de factibilidad y lo relativo a la dotación de los servicios integrales para un lote o lotes por parte de la CEA, a las personas físicas o morales propietarias del predio o inmueble. Tiene una vigencia de 2 (DOS) años y antecede al Dictamen de Factibilidad; aquí se establece de manera general si es PROCEDENTE el otorgar los servicios integrales ofrecidos por la CEA y los términos bajo los cuales se podrán otorgar, así como las condiciones a cumplir.

Los costos de nuestros trámites serán los vigentes en el Acuerdo de Precios publicado en “La Sombra de Arteaga”, periódico oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, al momento de obtener y realizar el pago del trámite solicitado.

En caso de que el predio de la presente solicitud se encuentre dentro de un fraccionamiento YA recibido por la Comisión Estatal de Aguas, se deberá presentar el Certificado de Conexión respectivo.

Solo se recibirán solicitudes que cumplan TODOS los requisitos estipulados.

Favor de presentar tanto esta solicitud, como todos los requisitos establecidos y documentos solicitados, tanto en físico, como escaneados en una memoria USB.

DESARROLLOS HABITACIONALES

El solicitante deberá indicar en la solicitud respectiva, el tipo de vivienda que se pretende desarrollar, demostrando con documentación fehaciente, el tipo de vivienda solicitado y con base en el artículo No. 10 (DIEZ), del Acuerdo de Precios, publicado en "La Sombra de Arteaga"; periódico oficial del Gobierno del Estado de Querétaro. En el supuesto de que el solicitante no pueda determinar el tipo de vivienda, la Comisión Estatal Aguas lo determinará, en base a la normatividad por zonificación de Desarrollo Urbano que encuadre en el tipo de densidad autorizado en el informe/dictamen de uso de suelo.

SOLICITUDES INDIVIDUALES

En caso de no contar con copia certificada de la escritura de propiedad, el solicitante podrá presentar alguno de los siguientes documentos: Escritura de Compra/Venta; Título de Propiedad; Recibo de Pago del Impuesto Predial (año actual); Título Parcelario.

Cuando la solicitud sea para Hotel o Centro Comercial o Parque Industrial o combinación de estos giros, deberán presentar, además, una memoria de cálculo hidráulico.

En caso de que el giro pretendido en su solicitud sea alguno de los mencionados en la siguiente tabla, deberá presentar documento adicional:

GIRO	INDICAR
Autolavado	Número de vehículos a lavar por día.
Escuela/Guardería	Número de alumnos, docentes y administrativos por turno.
Restaurante	Capacidad instalada para comensales y número de empleados.
Lavandería	Número de lavadoras, capacidad de lavado y kilogramos a lavar por día.
Tortillería	Número de kilogramos de materia prima a procesar por día.